

Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación en tramitación ordinaria para: la contratación de la gestión de servicios de diagnóstico por la imagen, prestados mediante las técnicas de Resonancia Nuclear Magnética, Tomografía Axial Computerizada y Radiología Convencional para los pacientes beneficiarios del Sistema Público de Salud de La Rioja. Expediente nº: 201301-02/IMG-SRS

**Entidad Adjudicadora:** Fundación Rioja Salud

**Objeto del contrato:** La contratación de la gestión de servicios de diagnóstico por la imagen, prestados mediante las técnicas de Resonancia Nuclear Magnética, Tomografía Axial Computerizada y Radiología Convencional para los pacientes beneficiarios del Sistema Público de Salud de La Rioja

**Presupuesto base de licitación (IVA Exento):** Cincuenta y ocho millones ciento catorce mil doscientos ocho euros (58.114.208,00 euros).

**Anualidades (IVA Exento):**

Año 2013: 5.448.207,00 euros.

Año 2014: 7.264.276,00 euros.

Año 2015: 7.264.276,00 euros.

Año 2016: 7.264.276,00 euros.

Año 2017: 7.264.276,00 euros.

Año 2018: 7.264.276,00 euros.

Año 2019: 7.264.276,00 euros.

Año 2020: 7.264.276,00 euros.

Año 2021: 1.816.069,00 euros.

**Lotes:**

Lote 1: Resonancia Nuclear Magnética en instalaciones ajenas al Sistema Público de Salud de La Rioja.

Presupuesto Lote 1: 5.545.520,00 euros.

Lote 2: Resonancia Nuclear Magnética en las instalaciones del Hospital San Pedro y Fundación Hospital Calahorra.

Presupuesto Lote 2: 20.000.600,00 euros.

Canon anual a satisfacer por el uso del equipo de Resonancia Nuclear Magnética del CARPA (refuerzo): 50.000,00 euros.

Lote 3: Tomografía Axial Computerizada en las instalaciones del Hospital San Pedro y Fundación Hospital Calahorra.

Presupuesto Lote 3: 25.456.792,00 euros.

Canon anual a satisfacer por el uso de los equipos de Tomografía Axial del Hospital San Pedro (refuerzo) y CARPA (refuerzo): 45.000 euros.

Lote 4: Radiología Convencional.

Presupuesto Lote 4: 7.111.296,00 euros.

Plazo de ejecución: Ocho años.

**Requisitos específicos del contratista:**

**a) Solvencia económica y financiera:** Para los lotes a los que presente oferta, el licitador deberá acreditar tener capacidad suficiente para ejecutar un contrato de estas características.

**Documentación acreditativa de la solvencia económica:** El licitador deberá acreditar su solvencia económica y financiera por todos los medios que se citan a continuación:

- Informe de las instituciones financieras que acredite que el contratista tiene capacidad suficiente para ejecutar un contrato por el importe total de licitación o del lote o lotes a los que licite.

- Declaración sobre el volumen global de negocios acumulado, referido a los tres últimos ejercicios disponibles, en el ámbito de las actividades correspondiente al objeto del lote o lotes a los que licite, que tendrá que ser equivalente o superior al importe de tres anualidades completas del lote correspondiente.

**b) Solvencia técnica:** Acreditar que el licitador tiene capacidad técnica o profesional para la ejecución de este contrato o de los lotes a los que licite.

Para el lote 1, además se deberá presentar una declaración de los medios técnicos y su titularidad.

**Documentación acreditativa de la solvencia técnica:** El licitador deberá acreditar su solvencia técnica por todos los medios que se citan a continuación:

- Certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, ejecutados en el curso de los tres últimos años en el ámbito de las actividades correspondiente al objeto del lote o lotes a los que licite. Para los lotes 2 y 3 se exigirá un mínimo de tres contratos ejecutados en el período de tiempo mencionado.

- En el caso del lote 1, el licitador además deberá acreditar fehacientemente, la titularidad o disponibilidad de la unidad con la que licita y una experiencia ininterrumpida de al menos tres años con dispositivos fijos de Resonancia Nuclear Magnética de 1,5 teslas como mínimo.

- Las titulaciones académicas y profesionales del personal asignado la ejecución del contrato y sus curriculum vitae, así como la documentación acreditativa de su inscripción en el colegio profesional correspondiente.

Otros documentos de aportación necesaria (sobre "A"): los recogidos en los apartados 18 y 22 del cuadro de datos técnico – generales, del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

**Criterios de Valoración y su ponderación:**

Lote 1:

- Oferta económica: Máximo 75 puntos
- Aspectos Técnicos y Mejoras: Máximo 25 puntos

Lote 2, Lote 3 y Lote 4:

- Oferta económica: Máximo 50 puntos
- Aspectos Técnicos y Mejoras: Máximo 50 puntos

**Obtención de información y documentación:** En las oficinas de Fundación Rioja Salud (Edificio CIBIR, Calle Piqueras 98, 3ª planta - 26006 Logroño), Telef. 941278855 y en el perfil del contratante de la Fundación ([www.fundacionriojasalud.org](http://www.fundacionriojasalud.org)).

**Presentación de ofertas:** Hasta el día 4 febrero de 2013, en el Registro de Fundación Rioja Salud (Edificio CIBIR, C/ Piqueras 98, 3ª planta - 26006 Logroño).

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses.

**Admisión de variantes:** No se autorizan.

**Apertura del sobre "B":** A las diez horas del día 12 de febrero de 2013, en la Sala del Patronato de Fundación Rioja Salud (Edificio CIBIR, C/ Piqueras 98, 3ª planta -26006 Logroño).

**Gastos de publicidad:** máximo 1.000 euros.

En Logroño a 15 de enero de 2013.- El Director Gerente, en funciones, José María Corcuera Briones.